

AL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

Durante el mes de Febrero del año 2007, la Asociación de Vecinos de La Cañada, a través de algunos miembros de una de sus vocalías, presentó una propuesta ante el Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Paterna con el objeto de que la Corporación Municipal iniciase los trámites y gestiones para la realización de un sendero de pequeño recorrido (PR) por La Cañada.

A tal efecto, se presentó un proyecto inicial, que contemplaba un recorrido circular que saliendo desde la Plaza de la Puerta del Sol discurría por los lugares más emblemáticos de la zona para volver a regresar al lugar de inicio. El Proyecto en cuestión estaba avalado por la experiencia de una empresa dedicada a esa actividad con la ayuda y colaboración de personas conocedoras de la zona que viven en La Cañada. La empresa Senderos 21 que ya había realizado entre otros algún PR en el término municipal de Torrent, estableció un trazado como punto de partida y un presupuesto de lo que costaría la señalización y realización del mismo. Desde aquel momento no ha existido contestación alguna por parte del Ayuntamiento.

Ciertamente, ha habido cambios importantes desde entonces, por un lado el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Paterna ya no es el mismo y el concejal encargado de la materia es distinto, por otro lado, en abril del año 2007 se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Turia.

Desde la Asociación de Vecinos de La Cañada, consideramos que la necesidad de avanzar en la creación de un PR, no solo no ha disminuido, sino que es más importante aún si cabe, por cuanto la existencia de una regulación específica (PORN) que pudiera verse afectada por este, no resulta incompatible sino que es totalmente complementaria al ser una iniciativa que reafirma la necesidad de protección del medio ambiente y posibilita la puesta en práctica de medidas concretas en consonancia con dicha regulación.

La realidad actual sobre la que se plantea la creación del PR es la existencia de cientos de pequeños senderos y sendas sin señalización alguna, que en la mayoría de ocasiones solo posibilitan la desorientación de las personas poco conocedoras de la zona y por tanto una mayor proliferación de nuevos pequeños senderos, así como un escaso conocimiento por miedo a perderse de zonas de alto valor paisajístico.

La declaración del Parque Natural del Turia ha sido el resultado de la reivindicación de numerosos colectivos y vecinos durante años de actividad, proceso en el que la Asociación de Vecinos de La Cañada ha tenido un protagonismo indiscutible.

La participación vecinal en todo el proceso ha sido y sigue siendo fundamental como elemento de vinculación de los vecinos a la defensa de los valores medio ambientales y al conocimiento del entorno que se pretende preservar y conservar. Solo desde el conocimiento de dicho entorno se podrá avanzar en la sensibilización y defensa ciudadana del mismo.

Los vecinos y ciudadanos que practican el senderismo, disfrutan del placer de observar, descubrir y entrar en contacto con el patrimonio natural, ecológico, ambiental, histórico, cultural, etc.. En tal sentido, el senderismo en muchas ocasiones puede ser considerado como una práctica de turismo cultural en entornos naturales.

La normativa recogida en el PORN, no es ajena a todo lo anterior. Así el artículo 11.2 del mismo establece que la Conselleria competente establecerá los mecanismos oportunos para asegurar la participación efectiva en la ejecución y la gestión del Plan de los organismos de la administración local de la zona, así como de otras entidades, colectivos y agentes implicados en el PORN por su actividad en los ámbitos social, económico o cultural.

El artículo 39 fija como uno de los objetivos del Plan fomentar el disfrute público de los bienes del patrimonio cultural de la zona en toda su variedad de manifestaciones, tanto por la iniciativa pública como por la privada en forma compatible con su preservación, siempre que dicho disfrute no implique perjuicio a sus valores científicos y culturales.

Otro de los objetivos específicos del PORN (artículo 47 1.3b) persigue favorecer, con las cautelas necesarias, el uso excursionista, recreativo y pedagógico de estos terrenos y promover la concienciación social sobre los valores culturales, ecológicos, ambientales y económicos que comporta el patrimonio forestal valenciano.

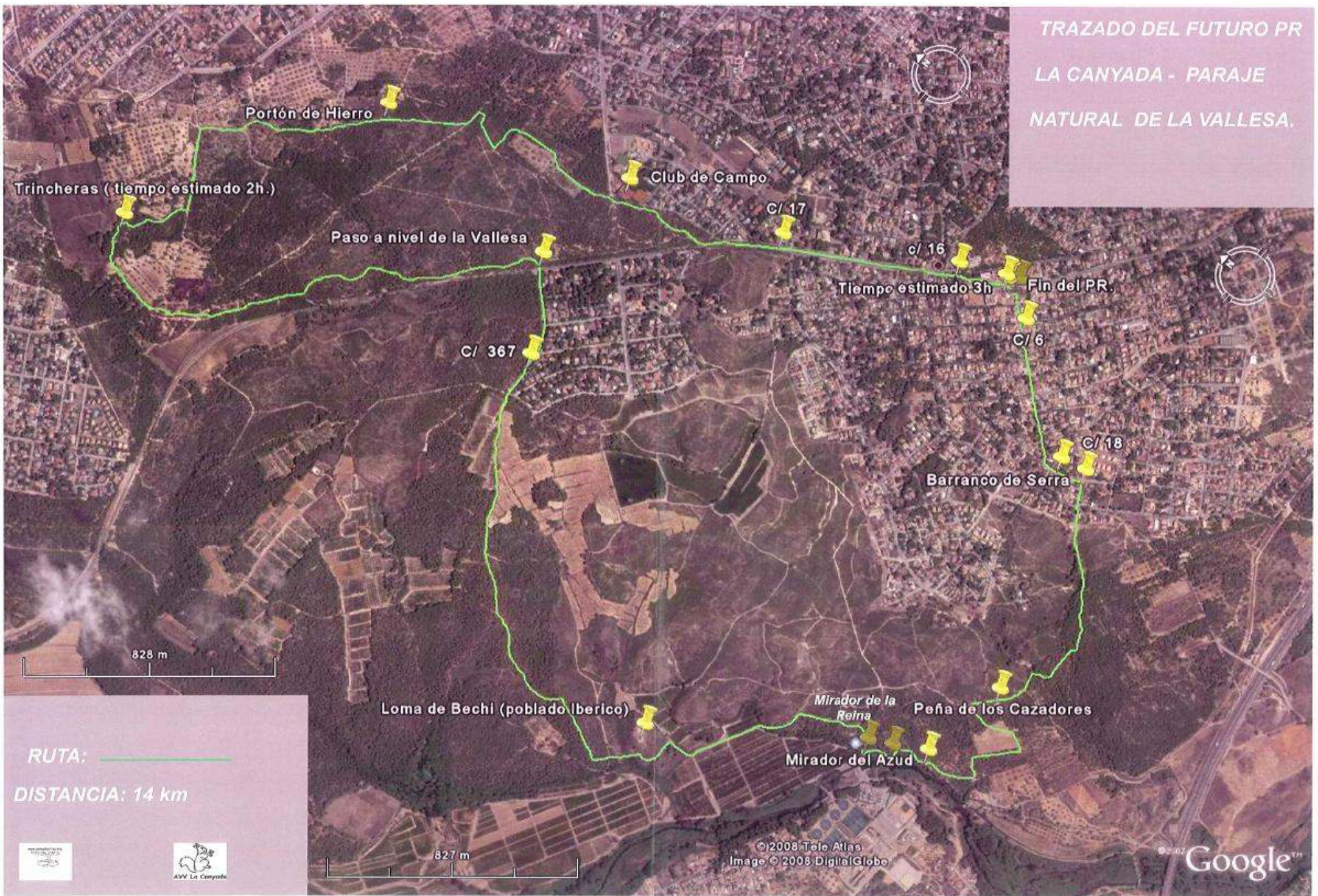
El artículo 64.1 establece como objetivo sectorial en el ámbito del uso público: Formular y regular las actividades relacionadas con el disfrute ordenado y la enseñanza de los valores naturales y culturales de la zona tanto existentes como potenciales a desarrollar, como parte fundamental de la estrategia de desarrollo sostenible definida en el PORN.


De conformidad con todo lo referido anteriormente y teniendo en cuenta el manifiesto interés vecinal tal y como quedo evidente en la salida que se realizó el día 27 de febrero de 2008 a la que acudieron aproximadamente trescientos vecinos, desde la Asociación de Vecinos de la Cañada vamos a seguir trabajando **y solicitando al Ayuntamiento de Paterna que la iniciativa de creación de un PR en La Cañada, sea asumida por la Corporación Municipal** de forma inmediata, bien sea en base a la propuesta que adjuntamos para que sirva de punto de partida ,bien a partir de la que se considere más conveniente siempre y cuando cuente con el consenso de todas las administraciones y estamentos implicados, incluidos por supuesto ,los vecinos.

En la Cañada a 12 de febrero de 2008

Asociación de Vecinos de La Cañada

TRAZADO DEL FUTURO PR
LA CANYADA - PARAJE
NATURAL DE LA VALLESA.



RUTA: 
DISTANCIA: 14 km



©2008 Tele Atlas
Image © 2008 DigitalGlobe



César García, Paterna
El alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, aseguró ayer que la decisión de ubicar un segundo mercado ambulante aún no está tomada, aunque la próxima semana convocará a la junta directiva de Multipaterna para debatir este proyecto, tras las declaraciones del presidente Ernesto Torrico contra este segundo mercado.

«Desde el gobierno pensamos que es un proyecto positivo, en el que también pueden participar los comercios. Pero si los comerciantes creen que es perjudicial se trata de hablarlo y reconsiderarlo. Aún no hay nada cerrado», declaró Agustí.

PATERNA

La Canyonada diseña un sendero por la Vallesa y convoca una marcha el domingo

César García, Paterna
La Asociación de Vecinos de La Canyonada y la entidad Canyonactiva han organizado una marcha por la Vallesa para dar a conocer el futuro sendero de pequeño recorrido (PR) que han proyectado por el parque natural del Turia, que pasa por los principales puntos de interés: trincheras, poblado de la Lloma de Betxi, mirador de la Reina.

El paseo de 14 kilómetros comenzará a las 9.30 horas desde la Plaza Puerta del Sol. Se prevé una duración de tres horas. La Canyonada está convocando a colectivos de otros municipios para que acudan y reivindiquen el sendero.



ACCIÓN PREFERENTE. Viviendas ubicadas en la calle principal de

PROGRAMA EUROPEO URBAN

Paterna pedirá ayuda para regenerar La Coma

El ayuntamiento recepcionará el bar

César García, Paterna
La comisión mixta del barrio de La Coma, órgano formado por miembros de diferentes consellerías, ayuntamiento y colectivos vecinales, respaldó ayer la iniciativa del Ayuntamiento de Paterna para solicitar ayudas a la Unión Europea, dentro la convocatoria del programa Urban, con el objetivo de llevar a cabo la regeneración urbana del barrio de acción preferente.

Desde la Asociación de Entidades y Vecinos de La Coma se valoró positivamente la colaboración con el consistorio para consensuar el proyecto que se presentará, pues desde el colectivo vecinal se apuesta por destinar más recursos para educación, desarrollo de la participación ciudadana, trabajo con las familias más necesitadas y la formación. Y es que el ayuntamiento había contemplado obras —como la pasarela de la autovía

el cubrimiento de la pista ya estaban presupuestadas que los vecinos reclaman ese dinero se destinara acento en el desarrollo urbano».

El consistorio está estudiando proyectos para el barrio que implican una inversión de millones de euros. El plan Urban de la Comisión del Urban de la C. Ministerio de Economía 30 de enero.

El ayuntamiento muestra interés en llevar a cabo la regeneración inmediata del barrio, e

■ Los vecinos reclaman más educadores y ampliar el centro de salud y su plaza

dad Musical la Primitiva Setabense frente a la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Valencia con fecha 18 de octubre de 2000, que ya confirmaba una resolución previa del juzgado número 2 de Xàtiva. El fallo del Supremo impone las costas procesales del recurso a la

■ **La Cooperativa de Viviendas la Primitiva ya ganó en primera instancia y en la Audiencia**

sociedad musical, que tiene ahora que restituir a la cooperativa de viviendas los bajos con salida a las calles Francisco Gózalbes y Académico Maravall, «con apercibimiento de lanzamiento en caso de no desalojo voluntario», según el fallo. Ante esta resolución, la junta

directiva de la sociedad musical, después de anunciar su acatamiento, ha emitido un comunicado en el que señala que la sentencia es «injusta dadas las condiciones especiales que concurren en este caso», y ha anunciado que «en estos momentos se están recogiendo todos los datos necesarios

para plantear un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional». A los padres de los alumnos la escuela de música han querido lanzar «un mensaje de tranquilidad y de optimismo pues se va a trabajar para mejorar las condiciones en las que se imparte la enseñanza».

L'HORTA

Una marcha pide la señalización de un sendero en el parque de la Vallesa

Cerca de trescientas personas participaron ayer en su recorrido

Levante-EMV, Valencia. Cerca de trescientas personas participaron ayer en una marcha organizada por el grupo excursionista Canyada Activa para reivindicar al Ayuntamiento de Paterna y a la Generalitat la señalización y adecuación de un

sendero que permita recorrer la periferia del parque natural de la Vallesa.

El sendero, de 14 kilómetros, fue reivindicado antes de las pasadas elecciones, y la asociación pide a las nuevas autoridades locales que impulsen esta iniciati-

va porque, en su opinión, son muchas las personas que no visitan este paraje por miedo a perderse. El sendero pasaría por lugares emblemáticos, entre ellos el poblado de la edad de bronce o las trincheras de la guerra civil.



PARTICIPACIÓN. Los paseantes recorrieron el sendero que reivindican.

Canyada Verda

Paterna al día / Primera Quincena 7 febrero 2008

13

Los vecinos de La Canyada reclaman un sendero de pequeño recorrido por La Vallesa para potenciar su protección

El itinerario, de 14 kilómetros, pasa por las zonas más importantes del parque

El grupo excursionista Canyada Activa, perteneciente a la Asociación de Vecinos de La Canyada, organizó un paseo para reivindicar un sendero de Pequeño Recorrido (PR) por el bosque de La Vallesa. Más de 200 vecinos acudieron, el pasado sábado 27 de enero, a la cita con la que pretenden que la administración apruebe el sendero y aporte así financiación para señalizarlo, mantenerlo y publicitarlo a lo largo de sus catorce kilómetros.

El recorrido bordea parte del bosque de la Vallesa y pasa por algunos sitios emblemáticos como el Mirador de la Reina, la Lloma del Betxi o las Trincheras.

Desde Canyada Activa explican que la señalización de este recorrido con carteles explicativos sería una buena forma de difundir esta parte del Parque Natural del Turia, permitiendo que muchos vecinitos lo conozcan sin tener que ser guiados por alguien que conozca el terreno.

Además, permitiría preservar el bosque evitando la circulación por los múltiples caminos y senderos que existen, centrando en este nuevo recorrido la afluencia de visitantes.

Desde el colectivo explican que para potenciar aún más el conocimiento del Parque, éste se podría conectar con las obras del Parque Fluvial del Turia que



Paseo de Canyada Activa y plano del recorrido del sendero //

se están realizando por parte del Ministerio. La realización de un PR, que enlace con este Parque Fluvial, permitiría a todos aquellos que se acerque al mismo conocer el bosque de la Vallesa que se encuentra a la ribera del río Turia.

NOCHE DE ASTRONOMÍA

La próxima actividad de Canyada Activa será el 27 de

febrero, en la que treinta personas disfrutarán de una noche de astronomía en el Centro Educativo del Medio Ambiente Venta Mina de Buñol.

Para realizar las inscripciones y obtener más información y detalles de la excursión, puede visitarse la web del grupo excursionista Canyada Activa: www.canyadaactiva.org/nocheestrellas.htm

SENDEROS



SENDERISMO

Senderismo es la actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente tradicionales ubicados en el medio natural.

Busca acercar la persona al medio natural y al conocimiento del territorio a través de los elementos patrimoniales y atmosféricos que caracterizan las sociedades preindustriales, recuperando el sistema de vías de comunicación.

El senderismo es sinónimo de caminar para disfrutar, observar, para descubrir, para conocer, para apreciar, para entrar en contacto con el entorno en definitiva para valorar. Los paseos y excursiones a pie, en bicicleta o a caballo, constituyen un excelente medio de relacionarse con el patrimonio, ya sea este natural, histórico, etnográfico, etc.

Es por ello que el senderismo en numerosas ocasiones puede ser entendido como una práctica de turismo cultural en entornos rurales y naturales, mientras que supone un error considerarlo como una mera actividad deportiva (aunque ello signifique que esta motivación también está presente en mayor o menor grado entre los practicantes de esta actividad).

TIPOS DE SENDEROS

Los senderos son competencia de las Federaciones correspondientes, regulando su registro a efectos oficiales a nivel Europeo.

Para que los senderos sean inscritos en el registro general de senderos deben someterse a un requisito de homologación supervisado por un Técnico de Senderos designado por la Federación competente. Este requisito busca en cierto modo que dicho sendero cumple con las normas de seguridad y señalización mínimas que garantizan el seguimiento satisfactorio del itinerario.

Los senderos homologados se pueden clasificar en tres categorías:

1. GR - Senderos de gran recorrido, tienen como máximo 50 Km. Están señalizados con las marcas internacionales Blancas y Rojas.
2. PR - Senderos de pequeño recorrido, tienen como máximo 10 Km. y como máximo 50 Km. Están señalizados con las marcas internacionales Blancas y Amarillas.
3. SL - Senderos locales, tienen como máximo 10 Km. y están señalizados con las marcas internacionales Blancas y Verdes.



Los senderos además de clasificarse por su categoría, se pueden denominar senderos temáticos, por las características comunes de los elementos que la componen, como culturales, históricas, etnográficas, etc...

SU PAPEL EN EL DESARROLLO RURAL

Paradójicamente una cosa tan simple como el caminar ha llegado a convertirse en una destacada actividad económica, mientras que continúa aumentando los adeptos a las excursiones por el campo y la montaña. En Europa el turismo de naturaleza está directamente asociado al interés por espacios naturales y rurales y el caminar es, con diferencia la actividad preferida y mayoritaria de quienes visitan estos espacios por motivos de ocio.

Además de constituir un valioso patrimonio, los senderos representan un destacado recurso en relación con las actividades lúdicas motivadas por el deseo de contacto y conocimiento de la naturaleza, la cultura y el patrimonio en general.

El senderismo facilita el desarrollo de los lugares donde está presente.

Podemos decir que aunque no sea un revulsivo económico directo para la población, si que se observa que en las poblaciones con oferta en cuanto a diversidad de itinerarios, se produce un incremento de visitantes que buscan disfrutar de una o varias jornadas en el medio natural, recorriendo los caminos tradicionales que tanto nos cuentan de la cultura de cada comarca, produciendo unos ingresos indirectos en los comercios de la población.

SENDEROS21

SENDEROS21, es una empresa dedicada al senderismo en todas sus facetas, desde la redacción de proyectos de adecuación, señalización y mantenimiento de senderos, áreas recreativas, hasta la organización y coordinación de todo de actividades en el medio natural, facilitando así el desarrollo

sostenible de las zonas rurales o la vez que recuperamos un patrimonio en muchos casos perdido y en desuso, que son de gran importancia para la historia y la cultura de cada comarca.

SENDEROS21, tiene como objetivo dar la máxima calidad a los senderos siguiendo una serie de características:

- Establecimiento de los recorridos sin riesgos visibles o directos de accidentes que sean susceptibles de resultar lesivos para la seguridad del usuario.
- Mayor consideración de caminos en buen estado, aunque se incluyan posibles trabajos de restauración (destruere, limpieza, etc...)
- Máxima incorporación de caminos antiguos e históricos así como vías pecuarias.
- Uso de Infraestructuras existentes evitando instalaciones nuevas.
- Evitando al máximo trazados asfaltados.
- Cumplir todos los requisitos exigidos por la FEMECV y la Generalitat Valenciana.

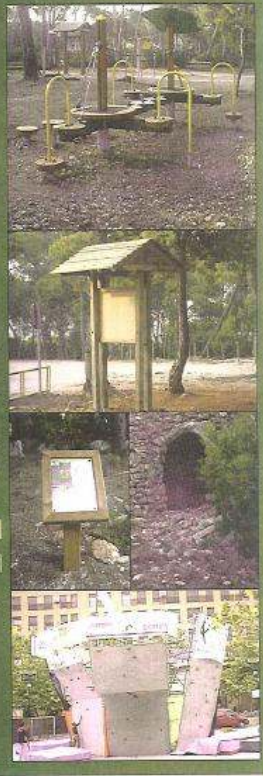
Tanto de señalización como de recorrido garantizando su homologación.

Cabe resaltar, las líneas de subvenciones que actualmente están disponibles para ayuntamientos y mancomunidades que facilitan en gran medida la consecución de este tipo de infraestructuras.

¿QUÉ HACEMOS?

1.- Elaboración de proyectos.

- Investigación del itinerario sobre mapas, bibliografía, archivos, etc.
- Trabajos de Campo.
- Servicios a desarrollar:
- Características técnicas de la señalización.
- Pasmiación cartográfica.

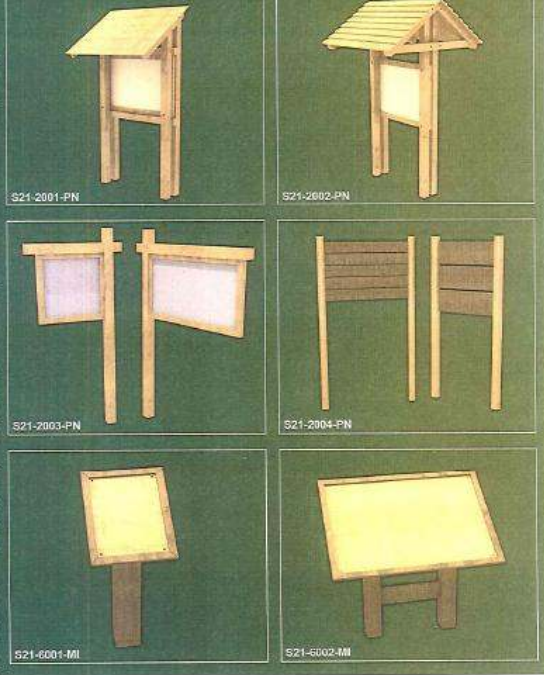


- 2.- Coordinación y ejecución de proyectos.
 - Asesoramiento técnico.
 - Trabajos de acondicionamiento.
 - Acciones en función de la lucha contra la erosión.
 - Acciones en función de la seguridad.
 - Diseño de planes de mantenimiento.
 - Divulgación de senderos.
- 3.- Señalización temática y vial.
 - Señalización de senderos.
 - Señalización de recorridos patrimoniales.
 - Señalización de recorridos cicloturistas.
- 4.- Mantenimiento de Senderos.
 - Adecuación de recorridos.
 - Remaraje de itinerarios.
 - Mantenimiento de señalización.
- 5.- Diseño de soportes divulgativos.
 - Mapas.
 - Topo guías.
 - Folleto de promoción turística.
 - CD's interactivos.
 - Paginas web.
 - Libros-catálogos de patrimonio.
 - Historias locales y libros conmemorativos.
- 6.- Áreas recreativas y espacios de ocio.
 - Circuitos deportivos.
 - Áreas de esparcimiento.
- 7.- Recuperación y restauración de áreas descuidadas.
 - Construcción de puentes y pasarelas.
 - Recuperación de escalinatas.
 - Construcción de vallas.
 - Adecuación de miradores.
- 8.- Actividades lúdicas-educacionales-deportivas.
 - Educación medioambiental.
 - Cursos y charlas.
 - Talleres.
 - Montaje de recorridos, tirolesas, etc...
 - Actividades rurales.
 - Actividades naturaleza en la naturaleza.



Señalización

Madera tratada en Autoclave



Señalización

Madera tratada en Autoclave



S21-5001-ES



S21-5002-ES



S21-5004-SD



S21-5006-SU



S21-5005-SV



S21-5007-SD



S21-5003-PV

Mapas y topo guías

